



Gestionando Permisos para la Filmación

**Guía práctica para
gestionar locaciones
interiores y exteriores.**

Objetivos de Aprendizaje



Al finalizar esta sesión, los estudiantes podrán:

- **Diferenciar** entre trámites para locaciones públicas y privadas.
- **Redactar** solicitudes formales dirigidas a autoridades municipales.
- **Identificar** los requisitos legales y costos asociados al rodaje en Perú.

Vocabulario Clave



Locación:

Espacio natural o set construido para el rodaje.



Autorización:

Permiso oficial necesario para realizar el rodaje.



TUSNE: Texto Único de Servicios No Exclusivos; regula tasas municipales.



Contrato:

Acuerdo legal para el uso de una propiedad privada en filmaciones.

Hoja de Ruta: Gestión de Permisos

Evita retrasos: organiza tu carpeta de producción antes de rodar:

1. Trámite Público

- **Destino:** Alcaldía.
- **Doc:** Solicitud y Memoria.
- **Costo:** Tasas TUSNE.

2. Acuerdo Privado

- **Doc:** Contrato de Locación.
- **Cláusulas:** Horarios, precios y derechos.



Cuidado

Zonas patrimoniales requieren permiso de Cultura.

<https://facultad.pucp.edu.pe/comunicaciones/tramites/formatos-para-produccion-y-realizacion-audiovisual/>



El Desafío de la Calle

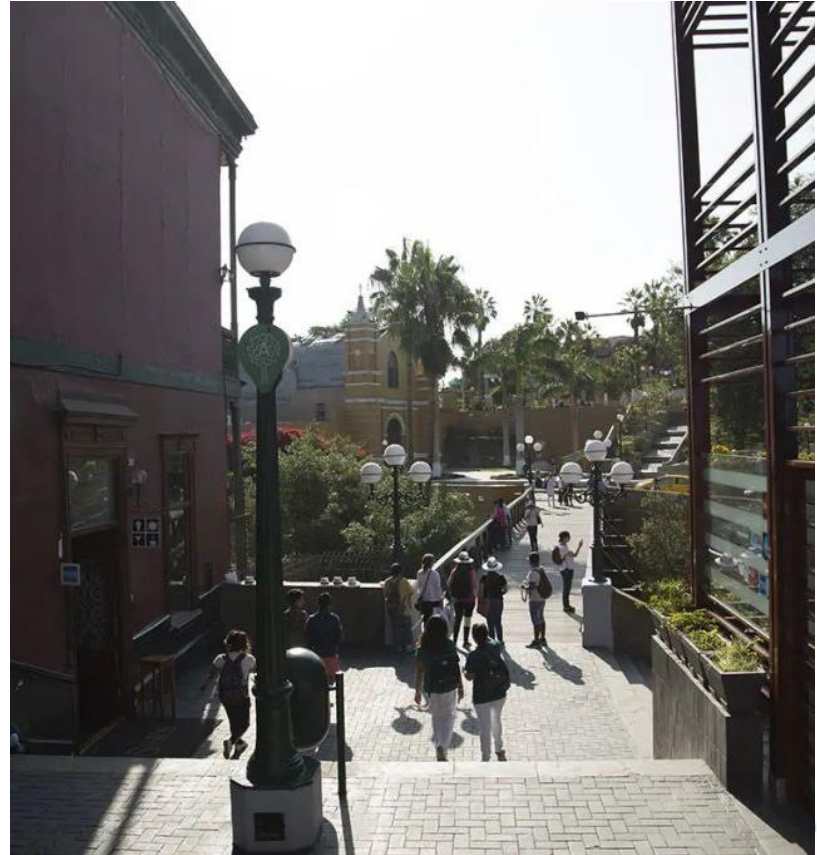
¿Qué harías si llegas con tu equipo a un parque y la policía te pide detenerte por falta de papeles?

Grabar en la vía pública no es 'gratis' ni libre de reglas. Requiere una gestión técnica ante la **Municipalidad Distrital** (como Miraflores o San Isidro).



Punto Clave

La solicitud al alcalde debe incluir una 'Memoria Descriptiva' con fechas, horas y cantidad de personas.



Gestionar Permisos

Para gestionar tus permisos de filmación, debes identificar si tu locación es pública o privada.

Requerirás una solicitud simple al alcalde y el pago del TUSNE en la municipalidad distrital. Si es una casa o local, necesitarás un contrato de locación firmado por el dueño.

1. Filmación en Interiores

- Privados (Casas, empresas, estudios): Negocia un contrato de locación de espacio. Este documento debe incluir el costo, las fechas, los horarios exactos de entrada y salida, y el permiso para usar las imágenes en tu proyecto.
- Monumentos o Museos: Si es un espacio histórico, debes solicitar una autorización al **Ministerio de Cultura**.

2. Filmación en Exteriores (Vía pública)

- Trámite municipal: Dirige una solicitud al alcalde del distrito donde grabarás (ej. Miraflores, San Isidro, Lima). Adjunta una memoria descriptiva con los detalles de tu rodaje (fecha, horas, cuántas personas integran el equipo y qué equipos usarán).
- Costos: Los pagos por Derecho de Ocupación de Espacio Público varían según la municipalidad y si tu proyecto es comercial o cultural.
- Ministerio de Cultura: Si los exteriores incluyen calles con monumentos arqueológicos o zonas declaradas Patrimonio Cultural, necesitas un permiso especial de este ministerio.

3. Consideraciones importantes

- Derecho de imagen: Si vas a grabar transeúntes de fondo, asegúrate de no enfocar a personas específicas para evitar problemas con la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales.
- Tránsito: Si necesitas cortar una calle o usar drones, consulta con el área de Transporte Urbano de la Municipalidad.

Locaciones Privadas vs. Públicas

-  **Interiores Privados**
- **Documento:** Contrato de locación.
- **Negociación:** Costos y horarios.
- **Derechos:** Uso de imagen del lugar.

-  **Exteriores Públicos**
- **Documento:** Autorización Municipal.
- **Costo:** Pago por uso de espacio público.
- **Cultura:** Zonas históricas requieren permiso.



Cuidado

**Si usas drones o cortas calles,
avisa a Transporte Urbano.**



Protección de Datos y Personas



CONSIDERACIONES LEGALES

En el Perú, la **Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales** vigila el uso de la imagen.

Evita enfocar rostros de transeúntes específicos sin su consentimiento. Si son parte del fondo, mantén el plano general para evitar conflictos legales.

Cronograma de Gestión



Scouting

Visita la locación
y define si es
pública o
privada.

Solicitud

Envía la carta a
la municipalidad
o negocia el
contrato privado.

Pago y Firma

Cancela las tasas
del TUSNE y
firma los
acuerdos de
responsabilidad.

Rodaje

Lleva siempre
copias físicas de
los permisos al
set.

¿Patrimonio Cultural?

Si tu escena ocurre frente a una huaca o un edificio del Centro Histórico, el trámite cambia radicalmente.

Necesitas la aprobación del **Ministerio de Cultura**, ya que cualquier daño al patrimonio tiene sanciones penales graves.

El respeto por nuestra historia es la base de un rodaje responsable. — Ministerio de Cultura del Perú



Verificación de Conocimientos

Si deseas filmar en una casa particular en Miraflores durante 2 días, ¿qué documento es IMPRESCINDIBLE?

1. Un contrato de locación firmado por el dueño de la casa.

2. Solo una solicitud simple dirigida al Alcalde.

3. El pago del TUSNE en la comisaría del sector.

4. Un permiso exclusivo del Ministerio de Cultura.

**Respuestas en la
siguiente diapositiva...**

Verificación de Conocimientos



Si deseas filmar en una casa particular en Miraflores durante 2 días, ¿qué documento es IMPRESCINDIBLE?

1. Un contrato de locación firmado por el dueño de la casa.



2. Solo una solicitud simple dirigida al Alcalde.

3. El pago del TUSNE en la comisaría del sector.

4. Un permiso exclusivo del Ministerio de Cultura.

Actividad: Plan de Gestión



Imagina que vas a grabar un videoclip en el Parque Kennedy.

- 1.Redacta el asunto de la solicitud al alcalde.**
- 2.Haz una lista de 3 elementos que incluirías en tu 'Memoria Descriptiva' (ej. número de luces, uso de trípode, cantidad de actores).**